

Juan Jiménez Castillo,
Manuel Rivero Rodríguez
(coords.)

DE REINOS A NACIONES
ESPACIOS, TERRITORIOS Y MENTALIDADES



Ediciones Polifemo

Madrid, 2021

Autores	vii
Sumario	ix
De Reinos a Naciones. Espacios, territorios y mentalidades	
<i>Juan Jiménez Castillo, Manuel Rivero Rodríguez</i>	1

I

TERRITORIOS Y ESPACIOS

Reformismo ilustrado y provincialización de los reinos en el siglo XVIII: Nueva España y Sicilia	
<i>Manuel Rivero Rodríguez</i>	17
Menorca: de dominio británico a posesión española	
<i>Josep Juan Vidal</i>	35
Restauración monárquica en Venezuela y caída de la Primera República en 1812: el encarcelamiento en Ceuta de sus dirigentes	
<i>Manuel Hernández González</i>	75
La protección y seguridad de los Sitios Reales desde la Ilustración al Liberalismo: el cuerpo de Guardabosques	
<i>Magdalena de Pazzis Pi Corrales</i>	107
Hospitales madrileños, del siglo XV al XIX	
<i>Ángeles Hijano Pérez</i>	125
Sitios Reales menores y Sitios del Rey en el Catastro de Ensenada: el Reino de Granada	
<i>Concepción Camarero Bullón, Ángel Ignacio Aguilar Cuesta</i>	155
Dos proyectos para el conocimiento de una plaza militar en la Raya (Ciudad Rodrigo 1750/1753)	
<i>Laura García Juan, Alejandro Vallina Rodríguez</i>	193
Reflexiones sobre la desigualdad y el bienestar económico en la España del siglo XVIII a partir del Catastro de Ensenada	
<i>Fernando Ramos-Palencia</i>	223

Fuentes cartográficas para el conocimiento de los territorios de los Reales Sitios. El caso de Aranjuez, 1775-1912 <i>Pilar Chías, Tomás Abad</i>	251
--	-----

La expansión territorial de Rusia en el siglo XVIII. Primeros pasos de la cartografía <i>Olga Volosyuk</i>	301
--	-----

II

MENTALIDADES, LITERATURA Y ESPIRITUALIDAD

En vísperas de la exclaustación: los proyectos de reforma de los carmelitas (O.C.) en España durante el último tercio del siglo XVIII <i>Henar Pizarro Llorente</i>	325
--	-----

La inestabilidad de los jesuitas: disoluciones y restauraciones en el siglo XIX en España <i>Wenceslao Soto Artuñedo</i>	355
---	-----

La transición del Antiguo Régimen al Liberal en el clero regular cordobés (1763-1835) <i>Juan Aranda Doncel</i>	381
--	-----

Hacia la Ilustración: monarquía y soberanos en el teatro palaciego de Francisco Antonio de Bances Candamo <i>Jesús Cañas Murillo</i>	431
---	-----

Las relaciones paterno-filiales en la Comedia Española de Buenas Costumbres. Radiografía de conflictos y cambio social <i>José Roso Díaz</i>	451
---	-----

Evolución de la imagen del rey Fernando VII en la prensa del Trienio Liberal <i>Elisabel Larriba</i>	481
---	-----

El doctor Fernández de Navarrete y su malogrado proyecto científico-filológico ilustrado sobre “Los Cuerpos Naturales propios del suelo Español” <i>Margarita Ana Vázquez Manassero</i>	505
--	-----

De Reinos a Naciones. Espacios, territorios y mentalidades

Juan Jiménez Castillo
Universidad Autónoma de Madrid/IULCE

Manuel Rivero Rodríguez
Universidad Autónoma de Madrid/IULCE

La descripción que hicieron Marx y Lenin de las revoluciones como locomotoras de la historia resultó muy atractiva para describir los cambios radicales que se produjeron en el siglo XIX pasándose del feudalismo a la sociedad burguesa en un momento rápido y violento. La revolución ofrece una imagen atractiva y fascinante, como la máquina, vence al tiempo y la distancia, arrastrando lo nuevo y llenando el espacio de lo viejo. Desde la ilustración la historiografía occidental había situado en el progreso el sentido de la historia, un progreso que iba avanzando y creando un mundo nuevo, moderno y mejor. Las revoluciones implicaban, tanto para los historiadores liberales como para los marxistas, momentos de cambio radical o si se prefiere de paradigma. Lo nuevo borra lo viejo.

En los años 80 del siglo XX diversos historiadores advirtieron lo engañoso de esta apreciación. Dietrich Gerhard observó más continuidades que discontinuidades siendo la continuidad y la inercia mucho más fuerte que la ruptura¹. De igual manera Arno J. Mayer, desde una perspectiva marxista observó que los desastres del siglo XX no fueron causados por las contradicciones internas del modo de producción capitalista sino por la persistencia del Antiguo Régimen. Ese fue el rasgo distintivo de la historia de occidente hasta 1945. A su juicio las decisiones políticas no estaban ligadas tanto a los intereses económicos como a sistemas de autoridad, prestigio, cultura y mentalidades pre-burguesas, “arcaicas”

¹ Dietrich GERHARD: *La vieja Europa: Factores de continuidad en la historia europea, 1000-1800*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

es el término que utiliza, porque la gran mayoría de los europeos vivían en el mundo agrícola, sujetos a tradiciones y modelos ajenos a la mentalidad capitalista, cuyas élites seguían considerando la tierra como su principal activo y se movilizaron contra lo moderno en el arte, la literatura, la arquitectura y el urbanismo². Las grandes guerras en defensa de la integridad del territorio nacional se remitían a viejos conceptos de honor e integridad patrimonial nada racionales. El propio Marx había denunciado que la guerra franco prusiana pretendía “rehacer el mapa de Europa con mentalidad de anticuario” y, además, cuando el káiser proclamaba que hacía la guerra al emperador de Francia pero no al pueblo francés se estaba comportando como los monarcas absolutistas “bajo el pretexto del equilibrio europeo y del honor nacional”, para Marx se ventilaba, y estas palabras son literales, “una guerra puramente dinástica”³.

Marx contempló las unificaciones alemana e italiana más como proyectos dinásticos de las casas de Hohenzollern y Saboya que como proyectos de construcción del estado liberal burgués. Su posición respecto a las emancipaciones latinoamericanas no fue menos crítica, su biografía de Bolívar publicada en *The New American Cyclopaedia* muestra al caudillo como heredero del despotismo con el que las oligarquías coloniales habían regido los destinos de los colonizados. De hecho, estableció un paralelismo entre Bolívar y Napoleón I viendo en ambos ejemplos de valores arcaicos, muy alejados de proyectos políticos liberales. Su descripción de la entrada de Bolívar en Caracas lo subraya con fuerza:

De pie, en un carro de triunfo que arrastraban 12 damiselas vestidas de blanco y ataviadas con los colores nacionales, elegidas todas ellas entre las mejores familias caraqueñas, Bolívar la cabeza descubierta y agitando un bastoncillo en la mano, fue llevado en una media hora desde la entrada de la ciudad hasta su residencia, se proclamó dictador y libertador de las provincias occidentales de Venezuela, creó el orden del libertador, formó un cuerpo de tropas escogidas a las que denominó guardia de Corps y se rodeó de la pompa propia de una Corte⁴.

Hasta mediados del siglo XX la inercia de las conductas, ceremonias y esplendor del sistema cortesano todavía exhibía un eco profundo en el conjunto de los

² Arno J. MAYER: *La persistencia del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1981.

³ Carlos MARX: *La Guerra Civil en Francia*, Madrid, Ricardo Aguilera, 1970, pp. 24-37.

⁴ Carlos MARX: *Simón Bolívar*, ed. de José Aricó, Marcos Roitman y Sara Martínez, Madrid, Sequitur, 2006, p. 45.

estados modernos europeos. A pesar de las variopintas transformaciones sufridas en su seno, el buen gusto del *cortigiano* seguía rigiendo las tradiciones occidentales, en un mundo de progreso, libertad y seguridad que hacía olvidar cualquier tipo de opresión. En la Viena imperial que nos describe Stefan Zweig en *El mundo de ayer*, señala que era la Corte la que seguía manteniendo “la batuta de la vida” cotidiana de los vieneses. El epicentro de las relaciones sociales, modas, costumbres y comportamientos mantenía su centro de gravedad en la casa imperial⁵. No obstante, este sistema mostraba sus últimas luces de esplendor antes de caer en el abismo que desde hacía décadas la revolución en el pensamiento filosófico, científico y político que floreció durante la Ilustración, le hicieron caer en la más oscura de las noches⁶. En plena ola de “desorden en los espíritus y en las costumbres” que auguraba el desplome de un sistema de gobierno mantenido desde hacía siglos, “la antigua sociedad todavía subsistía”, como indicó François-René de Chateaubriand⁷. No obstante, las transformaciones comenzaron a desarrollarse décadas precedentes, concretamente en el núcleo de los departamentos regios, los cuales fundamentaron el gobierno de las monarquías, evidenciando una lucha que debilitaba el ostentoso poder real en favor de las nuevas magistraturas, que auguraban “una renovación de la especie humana”⁸.

En este sentido, el lapso del siglo XVIII al XIX dio lugar a una nueva forma de organización política que marcó el devenir de los acontecimientos humanos hasta la actualidad. El tránsito de los reinos y la Corte como sistema de poder

⁵ Stefan ZWEIF: *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*, Barcelona, Acantilado, 2002, pp. 33-36.

⁶ Jonathan ISRAEL: *La Ilustración radical. La filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750*, México, FCE, 2012.

⁷ François-René de CHATEAUBRIAND: *Memorias de Ultratumba*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 148 y 167. El historiador Jay M. SMITH, hace una reflexión similar sobre la impregnación de la imagen del rey y el antiguo sistema de poder en *The Culture of Merit. Nobility, Royal Service, and the Making of Absolute Monarchy in France, 1660-1789*, The University of Michigan Press, 1996, p. 193, el autor indica que: “The abstract state would never fully displace the image of the personal sovereign in the years before the Revolution”.

⁸ E.-R. de CHATEAUBRIAND: *Memorias de Ultratumba*, *op. cit.*, p. 187; T. C. W. BLANNING: *The French Revolution. Aristocrats versus Bourgeois?*, Hampshire / London, MacMillan Education, 1987, pp. 18-32; Darrin M. MCMAHON: *Enemies of the Enlightenment. The French Counter. Enlightenment and the Making of Modernity*, Oxford / New York, Oxford University Press, 2001, pp. 3-16.

conocida desde el medioevo al sistema de naciones, dio origen al nacimiento de la contemporaneidad y la secularización de las leyes naturales, enmarcado por la historiografía como uno de los más relevantes cambios de paradigma⁹. Esta quiebra entendida como *crisis* desde 1780 y, por lo tanto, como una originaria construcción social y política, alteró todo aquello concebido hasta el momento, promoviendo desde sus inicios un rechazo hacia toda referencia existente anterior en su afán de crear su propia identidad, como indicó Alexis de Tocqueville en *El Antiguo Régimen y la Revolución* (1856):

El estado de cosas existente –dice un escritor alemán, contemporáneo y partidario de ese Antiguo Régimen–, en general parece resultar ofensivo para todos y a veces despreciable. Resulta curioso ver que en la actualidad se considera desfavorablemente todo lo viejo. Las nuevas impresiones se abren paso incluso en el seno familiar y alteran el orden. Hasta nuestras amas de casa procuran deshacerse de sus viejos muebles¹⁰.

Aunque la descomposición del sistema político cortesano alcanzó su apogeo durante el *siglo de las Luces*, esta quiebra manifestó sus primeros atisbos a finales del siglo XVII, siendo uno de sus primeros instigadores el filósofo Baruch Spinoza, quien comenzó por disgregar la influencia de la moral religiosa de las cuestiones de gobierno¹¹. En su *Tratado Político* (1675-1677), sepultó las teorías del “derecho natural de los reyes” defendidas por Robert Filmer, según el cual toda voluntad del rey era considerado como derecho. Para Spinoza los monarcas debían estar sometidos no solo al poder *directivo* de la ley, sino principalmente al *coactivo*. El elemento principal de su tratado anticipaba una idea concreta sobre la soberanía, por la que, los designios políticos de la Corona quedaban independizados del Estado. Para ello, señaló la separación jurídica en el ámbito social-familiar, que implicaba a su vez una ruptura política de hecho, denunciando que los hijos no eran herederos de los padres por derecho *natural*,

⁹ Marc FUMAROLI: *Las abejas y las arañas. La Querrela de los Antiguos y los Modernos*, Barcelona, Acatilado, 2008, pp. 9-23; Leonard KRIEGER: *Kings and Philosopher 1689-1789*, New York, W. W. Norton & Company (History of Modern Europe), 1970, pp. 1-13; Eric HOBBSAWM: *Los ecos de la Marsellesa*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 9-16; Fran E. MANUEL: *The Eighteenth Century Confronts the Gods*, Cambridge, Harvard University Press, 1959; Charles GILLISPIE: *The Edge of Objectivity*, New Jersey, Princeton, 1960.

¹⁰ Alexis de TOCQUEVILLE: *El Antiguo Régimen y la Revolución*, México, FCE, 2006, p. 123.

¹¹ Baruch SPINOZA: *Tratado teológico-político*, Madrid, Alianza, 2014, p. 84.